

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

17-03-26

IECM

La importancia de involucrarse en los asuntos públicos y los mecanismos de representación vecinal fueron los temas centrales del diálogo entre la **consejera Sonia Pérez Pérez** y estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 de la UNAM. Durante el encuentro, la consejera del **IECM** destacó el papel de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y el Presupuesto Participativo como herramientas clave para transformar el entorno local. Resaltó que el compromiso de los vecinos es el motor que da vida a estas iniciativas. [La Prensa Online](#), [La Crónica \(sitio\)](#)

En entrevista, **Sonia Pérez**, consejera del **IECM**, dio cuenta del Sistema electrónico por Internet (SEI). Indicó que el próximo lunes van a poder inscribirse para votar de manera electrónica en el ejercicio de Presupuesto Participativo y elección de Copacos. Mencionó que el **IECM** ya lleva tiempo usando el Sistema Electrónico por Internet. Explicó que para usarlo se necesita bajar la aplicación y tener la credencial. Señaló que de lunes 23 de marzo hasta el 15 de abril es cuando van a poder registrarse para poder votar por Internet. [Fernanda Tapia, Capital por cual](#)

Con el propósito de acercar a la ciudadanía toda la información sobre los ejercicios de participación ciudadana, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pone a disposición un micrositio digital donde se pueden consultar distintas herramientas y materiales necesarios para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2026. El portal ofrece información clara y actualizada sobre las etapas y las convocatorias de estos procesos.

[Sociedad Noticias Online](#), [Megalópolis Online](#), [Poder Ciudadano Online](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó lo que será "El Plan B" de la reforma electoral. De acuerdo con lo expuesto en Palacio Nacional, dentro de los puntos principales son la reducción de privilegios para funcionarios, partidos políticos y consejeros o consejeras electorales, modificaciones a las leyes secundarias y el tope a las remuneraciones del INE, Tribunales Electorales Locales y OPLES. [La Crónica de Hoy Online](#), [MVS Noticias Online](#), [El Herald de México Online](#), [Enfoque Noticias Online](#), [La Jornada Online](#), [Ovaciones Online](#), [Reporte Índigo Online](#), [Reporte Índigo Online](#), [El Economista Online](#), [El Economista Online](#), [Eje Central Online](#), [El CEO Online](#), [El País Online \(México\)](#), [Infobae Online \(México\)](#), [La Silla Rota Online](#), [Político.mx Online](#), [SDP Noticias.com Online](#), [Milenio Online](#),

[Excélsior Online](#), [Milenio Online](#), [Diario Basta! Online](#), [El Capitalino.mx](#), [Posta Online](#), [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - TV](#), [Azucena Uresti](#), [Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#), [Despierta](#), [Así las cosas](#), [Milenio Noticias \(10:00 a 11:00\)](#), [Así Amanece](#), [Once Noticias A las seis](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum decidió que la elección judicial sea en el 2027, que todo se vote en el 2027, pero pidió unas modificaciones a la elección, que haya menos candidatos en las boletas y que haya una mayor revisión a los perfiles. Y en lo que tiene que ver con las leyes secundarias, viene una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que el cómputo distrital inicie el domingo en la noche, pero no tocan el PREP.

[Ciro Gómez Leyva](#), [Ciro Gómez Leyva por la Mañana](#)

Esta mañana en la conferencia en Palacio Nacional, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, detalló el Plan B de la reforma electoral. Destacó la reducción de regidurías en municipios, también disminuirá el tope presupuestal en los congresos locales. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, también explicó que el plan B de la reforma electoral contempla que funcionarios del INE y de órganos electorales de los estados, no podrán ganar más que la presidenta. También explicó cómo aplicaría la revocación de mandato de acuerdo con el Plan B de la reforma electoral propuesto por la presidenta Sheinbaum. [Expreso de la Mañana](#), [Once Noticias A las seis](#)

En entrevista, Jorge Romero, presidente nacional del PAN, se manifestó acerca del plan B de la reforma electoral. Consideró que si quieren que la revocación de mandato sea en el 27, adelante. "Nuestra reacción inmediata no es decir: ¡Dios mío, va a ser una hecatombe electoral!, si quieren que se combine en la boleta en el 27, que así sea", expresó.

[Ciro Gómez Leyva](#), [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - TV](#)

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que el "Plan B" de reforma electoral ajustará la remuneración de servidores públicos para "suprimir bonos, cajas de ahorro y seguros de gastos médicos mayores", en el Instituto Nacional Electoral (INE). Se tiene previsto que la presidenta envíe este martes por la tarde, la iniciativa del "plan B" de reforma electoral al Congreso de la Unión, cuya Cámara de origen, aún no se ha definido de acuerdo al diputado Monreal.

[José Gerardo Mejía](#), [Latinus Online](#)

El analista político y exsecretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, afirmó que si el llamado Plan B de Reforma Electoral empata la revocación de mandato con las elecciones intermedias, sería un fraude a la Constitución. [Aristegui en Vivo](#)

El rechazo de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum en la Cámara de Diputados no cancela, por sí mismo, la eficacia política de la iniciativa. El primer efecto político de la iniciativa se ubica en el terreno de la opinión pública. La reforma conectó con una percepción extendida en amplios sectores sociales. La Presidenta Sheinbaum pudo presentarse como una mandataria dispuesta a revisar estructuras que, desde la narrativa oficial, pueden asociarse con excesos, burocracia y privilegios. [El Financiero Online](#)

INE

Esta semana iniciará el proceso para renovar tres consejerías del Instituto Nacional Electoral. Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que es necesario agilizar esta designación para garantizar que el Consejo General del INE pueda operar con el total de sus integrantes. Los consejeros del INE que concluyen su gestión son Jaime Rivera Velázquez, Dania Ravel Cuevas y Claudia Zavala Pérez. Los tres iniciaron su gestión de nueve años el 5 de abril de 2017, por lo que su cargo concluye el próximo 4 de abril. Monreal Ávila subrayó que será un proceso largo, que incluye nombrar un comité técnico, lanzar la convocatoria, revisar perfiles y someterlos al pleno, el cual debe aprobar a los futuros consejeros por mayoría calificada. [Once Noticias A las seis](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró que en los consejos distritales hay toda la capacidad para realizar el conteo de votos. Explicó que así se hace, por ejemplo, en la Ciudad de México. [Once Noticias A las seis](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó que siempre ha planteado que debe haber una fiscalización importante de los partidos. Indicó que para tener la certeza de lo que se usa es el recurso público que se da a los partidos y, en todo caso si hay una aportación individual en el marco de las leyes, debe haber una fiscalización permanente. Apuntó que se debe tener la certeza de que el INE en su momento puede firmar un convenio con la UIF. [Once Noticias A las seis](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja en la firma de un convenio de colaboración para que las personas privadas de la libertad puedan tramitar su credencial. Han encontrado que algunos internos no están dados de alta en el Registro Federal de Electores. La encargada de la Vocalía Ejecutiva, Laura Fabiola Bringas Sánchez, explicó que actualmente se desarrolla una campaña intensa de credencialización para acercar el trámite a personas que no pueden acudir a oficinas. Para ello, el INE ha desplegado módulos móviles. [El Sol de Durango Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Salud local confirmó la segunda muerte de una menor de edad por sarampión en la Ciudad de México, e informó que un deceso más está en proceso de investigación. La titular de la dependencia, Nadine Gasman Zylbermann, detalló que se trata de una niña sin vacunación de siete meses que falleció el 9 de marzo. "Tuvo sepsis y neumonía y el comité dictaminó que fue por causa de sarampión", apuntó. [La Jornada \(sitio\)](#)

El Gobierno de la Ciudad de México no descartó la posibilidad de ampliar hasta por un año la consulta pública del Plan General de Desarrollo, aunque rechazó que la participación ciudadana en este proceso haya sido baja. El titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México, Pablo Yanes Rizo, señaló que la ampliación del periodo es una propuesta que ha surgido desde distintos colectivos y que, por ahora, no se encuentra descartada. [El Momento Online](#)

Para prevenir el cáncer de mama, que provoca la muerte de más de 600 mujeres al año, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, lanzó la estrategia Chichihualli para la detección oportuna y anunció que la meta es realizar medio millón de mastografías. "Esta estrategia que nos hemos planteado tiene el objetivo de lograr una reducción significativa y sostenida de la mortalidad por cáncer de mama y garantizar que todas las mujeres sin seguridad social puedan tener acceso universal a esta estrategia", mencionó. [Redacción, La Razón de México Online](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a supervisar el cumplimiento efectivo de la llamada ley Silla en los centros laborales. Recordemos que esta ley exige a los empleadores colocar una silla o asiento con respaldo personal que elabora de pie durante horas para descansar durante sus pausas o cuando el trabajo lo permita. [Telediario](#)

El Congreso de la Ciudad de México analiza una propuesta legislativa que busca establecer de manera obligatoria la revisión de instalaciones de gas en conjuntos habitacionales y viviendas de la capital para evitar riesgos por explosiones. La iniciativa fue presentada por el diputado Alberto Vanegas Arenas y busca reformar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles de la Ciudad de México. El nuevo precepto establecería que las revisiones preventivas deberán estar a cargo de personal certificado. [Infobae Online \(México\)](#)

En muchos negocios familiares, en pequeñas empresas y actividades económicas administradas por una pareja, no se reconoce el trabajo de las mujeres como una relación laboral, por lo que es necesario darle certeza jurídica a este sector de la población, aseveró la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. La legisladora de MORENA presentó, ante el Congreso capitalino, una iniciativa de reformas al Artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de igualdad sustantiva y reconocimiento del trabajo en el ámbito conyugal o familiar. [Misión Política Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuenta con su base de militantes más reducida en los 17 estados en los que se renovarán gubernaturas en 2027. Según los informes de militantes que publica el PRI en su página web, esta fuerza política perdió 5.36 por ciento de sus integrantes en los últimos seis meses. En las listas difundidas por el PRI se muestra que en todas las entidades perdió integrantes en el último semestre. [La Jornada Online](#)